



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n Tel: (+34) 928 214 400
35008-Las Palmas de Gran Canaria Fax: (+34) 928 214 499
Islas Canarias, España www.palmasport.es

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE SUSTITUCIONES PARA LA POLICÍA PORTUARIA (DOS PLAZAS) EN EL CENTRO DE TRABAJO DE PUERTO DEL ROSARIO, DE PERSONAL TEMPORAL SUJETO A CONVENIO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN Y SE DA APERTURA AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS.

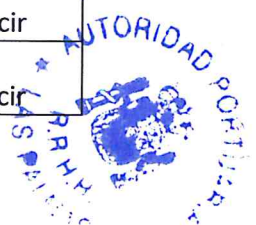
En sesión de 21 de junio de 2017, el Tribunal de Selección acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, ordenar su publicación y dar inicio al trámite de subsanación de los defectos que han motivado la exclusión provisional de las aspirantes.

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
X-7272640-V	SANCHIS CORREA	BRUNO GIOVANI
42872920-T	VEGA SÁNCHEZ	MANUEL ALBERTO
78531828-F	FUENTES GUTIÉRREZ	JUAN DAVID

ASPIRANTES EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
43763895-R	CRUZ NIESVAARA	JOSE GUANARTEME	No presenta: *Declaración Jurada.
78505269-J	DE LA CRUZ GIL	JUAN CARLOS	No presenta: *Carnet de conducir
42866414-A	SANCHEZ TORRES	JOSE MANUEL	No presenta: *Declaración Jurada.
78594755-Y	CALERO DOMINGUEZ	ANABEL	No presenta: *Declaración Jurada. * Carnet de conducir
42889335-Q	MARTIN-ARAGON MORON	MARIANO	No presenta: *Carnet de conducir
78529981-Y	DARIAS FUENTES	JOSÉ MANUEL	No presenta: *Carnet de conducir
72312485-W	VILLALON VARA	AITOR	No presenta: * Curriculum vitae *Carnet de conducir
44311803-A	ORIHUELA NARANJO	MIGUEL SEBASTIÁN	No presenta: *Carnet de conducir



78529551-F	MARICHAL RODRÍGUEZ	LIDIA ESTHER	No presenta: *Declaración Jurada. *Carnet de conducir
25713815-E	DOMÍNGUEZ LONDOÑO	JOSE MANUEL	No presenta: *Declaración Jurada. *Carnet de conducir
78528803-H	BARRERA VERA	DANIEL	No presenta: *Curriculum vitae. *Declaración Jurada. *Titulación oficial exigida.
51206290-X	CARDONA DE LA PAVA	KATERINE	No presenta: *Declaración Jurada
78487996-j	BETANCOR DELGADO	DAURA MONTSERRAT	No presenta: *Carnet de conducir

Con la publicación de la Resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados con la advertencia de que, si no se subsanan los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámite y, en su caso, no podrán realizar las pruebas del proceso de selección.

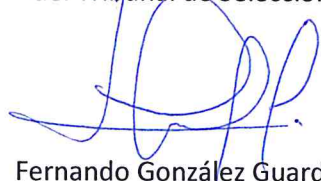
Los aspirantes provisionalmente excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.

La documentación deberá entregarse en el Registro de cualquiera de las sedes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas o en los lugares establecidos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la Resolución del Tribunal de Selección se podrá interponer ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un (1) mes a contar desde el día de esta publicación.

En Las Palmas de Gran Canaria a 21 de junio de 2017

VºBº el Presidente
del Tribunal de Selección



Fernando González Guardia

La Secretaria
del Tribunal de Selección



Noelia Acosta Saucedo